



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO
INSPECCIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

19022 *Notificación de actas de infracción y liquidación incoadas por la inspección provincial de Trabajo y Seguridad Social en Islas Baleares.*

El Director Territorial-Jefe Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad

Notificación de actas de liquidación de cuotas a la Seguridad Social a los trabajadores afectados.

Iniciado el proceso de notificación a los trabajadores afectados por actas de liquidación mediante carta certificada con acuse de recibo y no habiendo podido ser llevado a efecto, según comunica el Servicio de Correos, se publica en el anexo I relación de los trabajadores interesados, a tenor de lo previsto en el apartado 4 del art. 59 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992.

Los expedientes se encuentran a disposición de los trabajadores interesados en la sede de esta Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social (C/ Miquel Capllonch, 12 de Palma) donde se les hará entrega de la copia literal del acta, cuya referencia se expresa en el anexo I.

Contra el acta podrán interponer reclamación respecto del periodo de tiempo o la base de cotización a que la liquidación se contrae ante el Jefe de la Unidad Especializada en el rea de Seguridad Social, en el plazo de quince días contados a partir del día siguiente al de la presente publicación, según lo dispuesto en el artículo 31.2 de la Ley General de la Seguridad Social, Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social,(BOE nm. 154 de 29 de junio).

Una vez transcurrido dicho plazo, se proseguirá la tramitación reglamentaria del expediente.

Según lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30/92, se publica únicamente una breve indicación del contenido del acta.

Anexo I: Actas de liquidación

| Número AL | Nombre trabajador | Ayuntamiento | Importe AL |
|------------|------------------------------|--------------|-------------|
| L-24310/12 | DAVID COSTA MORRO | PALMA | 14.580,65 € |
| L-26835/12 | JESICA SERRA SHRIMPON | PALMA | 3.244,97 € |
| L-27744/12 | MARIA DEL ROCIO GOMEZ ROMERO | INCA | 5.143,25 € |

Lunes, 24 de septiembre de 2012.

LA SECRETARIA
Mónica Rodríguez Seco

